REF: INSTRUYE EL ENVIO EN MEDIO MAGNETICO, DE IN-FORMACION CONTENIDA EN FECU.

Santiago, diciembre 20 de 1991

CIRCULAR Nº 1048

Para todas las sociedades inscritas en el Registro de Valores con excepción de las entidades de seguros, y de las sociedades acogidas a la Circular № 198.

Esta Superintendencia en uso de sus facultades legales, ha estimado necesario impartir las siguientes instrucciones para el envío de la Ficha Estadística Codificada Uniforme (FECU).

Las sociedades a que se refiere la presente circular, deberán hacer llegar a esta Superintendencia, conjuntamente con la Ficha Estadística Codificada Uniforme (FECU), un diskette respaldando la información contenida en dicho formulario, de acuerdo a los requisitos establecidos en el anexo adjunto.

Las instrucciones de la presente circular son necesariamente de carácter general, por lo tanto las situaciones particulares que surjan en relación a estas materias, deben ser consultadas oportunamente y por escrito a esta Superintendencia.

El envío de la información requerida por medio magnético, es obligatorio a partir de la presentación de los estados financieros finalizados al 31 de diciembre de 1991.

HUGO LAVADOS MONTES

Superintendente as entidades aseguradoras y rea

La Circular Nº 1047, fue enviada para todas seguradoras.

CHILE

ANEXO

1. Características del diskette

1.1 Grabación

La información deberá grabarse en un archivo único y de acuerdo a las características señaladas a continuación:

Tamaño 3 1/2 o 5 1/4 pulgadas Compatible IBM Formato COPY

Densidad de Grabación :

720 kb para diskettes de 3 1/2 pulgada 360 kb para diskettes de 5 1/4 pulgada

1.2 Individualización

Deberá traer adherida una etiqueta con las siguientes especificaciones:

- Titulo : "FECU Sociedades Anónimas".
 - Nombre de la Sociedad que envía la información.
- Fecha de la información. la que corresponderá a la fecha de cierre del período que se está informando.

2. Características del archivo en diskette

2.1 Organización

Debe ser un archivo consecutivo o secuencial de tipo texto en codique ASCII. Con registros de largo variable cuyo formato, contenido y orden deberá adaptarse a las especificaciones detalladas en los puntos 2.2. 2.3.2.4.2.5 y 2.6.

El objetivo es preparar un archivo que contenga solo aquellos campos de la Ficha Estadística Codificada Uniforme (FECU), cuyos valores sean distintos de cero o espacios. Con este fin, a cada campo de dicho formulario de la asignado un código que lo identifica y a través del cual se debera informar el valor que tiene dentro de la FECU.

De esta forma sólo deben informa se aquellos campos que contengan información distinta de cero y/o espacio.

2.2 Formato de registro

Cada registro del archivo deberá tener la siguiente estructura:

Secuencia	Posic i on e s	Nombre
1	1 - 2	Secuencia.
2	3 - 7	Código.
3	8 – n	Valor. El largo máximo de esta varia- ble es 40, luego n no puede ser mayor que 47.

En adelante se entenderá por **Identificador de campo** a las siete primeras posiciones del registro, vale decir **secuencia** + **código**.

2.3 Contenido de los campos

<u>Secuencia</u>: Deberá contener el número de secuencia, para aquellos cuadros que así lo requieran.

<u>Código</u>: Deberá contener el código que identifica al campo dentro del formulario.

La forma cómo se codifica cada campo dentro de la FECU, se encuentra descrita en el punto 2.5.

Valor: Deberá contener el valor del campo que se está identificando.

2.4 Consideraciones generales

- Los datos deberán grabarse en el diskette en un archivo con el nombre <u>FECUMMAA.DAT</u>, en que MM es el mes y AA es el año, de la fecha de cierre de los estados financieros. <u>No se aceptarán otros nombres para el archivo</u>. Ejemplo: Para los estados financieros correspondientes al 31 de diciembre de 1991, el archivo enviado deberá llamarse FECU1291.DAT.
 - los primeros cuatro (4) registros del archivo deberán ser siempre los mismos y contener los identificadores de campo y valores que a continuación se indican:
 - identificador de campo = "INIFECU" valor = se indicará en este campo el rut de la Sociedad que informa.
 - identificador de campo = "PERIODO"

 valor = se indicará en este campo el período que se está
 informando, de acuerdo a la instrucción concerniente a fechas indicada más adelante en este
 anexo.

identificador de campo = "TMONEDA"

valor = se indicará en este campo, una P si la información contenida se encuentra en miles de pesos y
una D si la información contenida se encuentra en
miles de dólares.

identificador de campo = "BALANCE"

valor ≈ se indicará en este campo, una I si la información contenida corresponde a un balance indívidual y una C si la información contenida corresponde a un balance consolidado.

En los archivos <u>no se deben informar</u> los siguientes datos de la FECU:

- 0.01 Inscripción Registro de Valores
- 1.03 Número de Rol
- 1.04 Rut
- 3.16 Descripción de preferencias
- 3.24 Observaciones

Por lo tanto el primer código que debe aparecer a continuación de "INIFECU", "PERIODO". "TMONEDA" y "BALANCE" es el correspondiente al campo CIIU de la FECU, cuya codificación se encuentra descrita en el punto 2.5.

- Los campos RUT que corresponda informar deberán incluir el guión separador entre número y dígito verificador.
 En el caso de extranjeros debe indicarse en forma explícita dicha condición, digitando la palabra extranjero, en reemplazo del rut.
- El último registro del archivo <u>deberá</u> contener el identificador de campo "FINFECU" acompañado del número de registros que se está informando (incluyendo el registro que contiene el código "INIFECU", sin incluir registro "FINFECU").

Ejemplo:

INIFECU999999999-9 PERIODO19911231 TMONEDAP

BALANCEI

0000105Nombre Sociedad

FINFECU8

El campo VALOR debe grabarse justificado (alineado) a la izquierda, inmediatamente después del código identificador de campo (ver ejemplo anterior).

Todas la fechas deben expresarse en formato AAAAMMDD. donde:

AAAA : dígitos del año que corresponda. MM : dígitos del mes que corresponda. DD : dígitos del día que corresponda.

Si el mes o el día es menor que 10, en números árabes se deberá anteponer el dígito 0 (cero).

En el caso de campos numéricos, sólo se deberá informar aquellos que contengan un valor distinto de 0 (cero), aceptándose como cantidades válidas las siguientes expresiones:

dígitos

-digitos

+dígitos

(si no se antepone signo se asumirá por defecto el signo +)

díqitos, decimales

-dígitos, decimales

+dígitos, decimales

(si no se antepone signo se asumirá por defecto el signo +)

Donde, <u>digitos</u> corresponde a un entero positivo sin signo y sin separador entre miles y <u>decimales</u> corresponde a un entero positivo sin signo de hasta dos (2) posiciones.

Ejemplos:

5000

-5000

+5000

5000,08

-5000,08

+5000,08

Debe tenerse especial cuidado de que el software utilizado para generar dicho archivo, no grabe caracteres de control en el texto ingresado. Tal es el caso, por ejemplo, de los procesadores de texto los cuales debieran usarse en modo no documento.

Las letras Ñ o ñ <u>deben</u> reemplazarse por #, las palabras <u>no deben</u> ir acentuadas y <u>no se deben</u> incluir símbolos especiales. tales como, 9,4.°,. Luego por ejemplo: Núñez deberá grabarse como Nu#ez. Nº 134 deberá grabarse como NRO 134 o N 134.

- Las variables contenidas en la FECU, que se encuentren repetidas. tales como: 23.053 Utilidad (pérdida) consolidada, 23.054 Utilidad o pérdida líquida, 23.055 Utilidad o pérdida del ejercicio y 47.000 Aumento (disminución) capital de trabajo, deberán ser informadas tantas veces como aparezcan en el formulario.
- Los casilleros que corresponden a fechas en los cuadros "Estado de Cambios en la Posición Financiera" y "Estado de Resultados" deberán ser informados una sola vez utilizando la siguiente codificación:

Identificador de campo = DESDE01 o HASTA01 para las fechas correspondiente a la columna ACTUAL e

Identificador de campo = DESDE02 y HASTA02 para las fechas correspondientes a la columna ANTERIOR.

 Las fechas que se encuentran en el cuadro "Balance General" no deberán ser informadas.

2.5 Descripción de Códigos Válidos

Los códigos que formarán parte de cada uno de los identificadores de campo corresponderán a los definidos en la FECU y se construirán según las siguientes reglas:

- I) Información correspondiente a Identificación, Administración, Propiedad y Acciones, Otras Informaciones.
- a) Casilleros correspondientes a información general de la Sociedad cuyo código FECU es de tres posiciones y tienen una sola ocurrencia, tales como:
 - 1.05 RAZON SOCIAL
 - 2.01 REPRESENTANTE LEGAL
 - 3.04 TOTAL DE ACCIONISTAS
 - 4.01 NUMERO DE TRABAJADORES
 - El procedimiento de asignación de códigos en este caso, será el siguiente:
 - El campo secuencia deberá contener dos ceros.
 - El campo **código se formará anteponiend**o <u>dos ceros</u> al código asignado en la FECU.

Ejemplo: 1.05 RAZON SOCIAL Se debe asignar el código 0000105 e informar la razón social de la Sociedad, luego quedará:

Registro: <u>0000105Razon Social</u>

Ejemplo: 4.01 NUMERO DE TRABAJADORES Se debe asignar el código 0000401 e informar el número de trabajadores con que cuenta la empresa.

Registro: 0000401260

b) Casilleros que forman parte de un cuadro con más de una ocurrencia que tiene impreso un número de secuencia a ambos costados del documento y cuyo código FECU es de tres posiciones, tales como, 2.07 NOMBRE DE DIRECTORES, o el 3.01 NOMBRE DE LOS DOCE MAYORES ACCIONISTAS, se formarán los identificadores de campo con la secuencia numérica que corresponda y los códigos anteponiendo dos ceros al código FECU, de acuerdo al procedimiento que a continuación se detalla.

Ejemplo: 2.07 NOMBRE DIRECTORES El código 0100207, corresponderá al nombre del primer director informado en el cuadro 2.07 de la FECU, para el segundo director será 0200207 y así sucesivamente hasta completar el cuadro. Por lo tanto el último director informado será el 0900207.

Registro: 0100207Juan Perez

Ejemplo: 3.01 NOMBRE DOCE MAYORES ACCIONISTAS El código será <u>01</u>00301 corresponderá al primer accionista informado en el cuadro 3.01 de la FECU, para el segundo accionista será <u>02</u>00301 y así sucesivamente hasta completar el cuadro. Por lo tanto el último accionista informado será el <u>12</u>00301.

Registro: 0100301Pedro Perez

c) Casilleros que forman parte de un cuadro con más de una ocurrencia que tiene impreso un número de secuencia a ambos costados del documento y cuyo código FECU es de cuatro posiciones, tales como, 3.035 PORCENTAJE DE PROPIEDAD, se formarán los identificadores de campo con la secuencia numérica que corresponda y los códigos anteponiendo un cero al código FECU, de acuerdo al procedimiento que a continuación se detalla.

Ejemplo: 3.035 PORCENTAJE DE PROPIEDAD El código <u>01</u>03035, corresponderá al porcentaje de propiedad del primer accionista, para el segundo porcentaje será <u>02</u>03035 y así sucesivamente hasta completar el cuadro. Por lo tanto el último porcentaje informado será el <u>12</u>03035.

Registro: 010303510 (sin decimales)
Registro: 010303531,28 (con decimales)

d) Casilleros que forman parte de un cuadro con más de una ocurrencia que no tienen impreso un número de secuencia en el documento, tales como, 1.02 CIIU, 3.14 SERIES, 3.20 Acciones Ordinarias, 3.21 Acciones Preferidas y 3.22 Fecha, se formarán los identificadores de campo con la secuencia numérica que corresponda y los códigos anteponiendo dos ceros al código FECU, de acuerdo al procedimiento que a continuación se detalla.

Ejemplo: 1.02 CIIU

El código <u>01</u>00102, corresponderá al primer código CIIU, para el segundo código será <u>02</u>00102 y así sucesivamente hasta completar el número de ocurrencias. Por lo tanto el último código CIIU informado será el 0500102.

Registro: <u>0100102321</u>

Ejemplo: 3.14 SERIES

El código <u>01</u>00314, corresponderá a la primera serie informada. y la última serie será el <u>03</u>00314.

Registro: 0100314A

Casos especiales:

i) Casilleros que corresponden a los campos específicos 4.02 perteneciente al grupo "OTRAS INFORMACIONES", se deberá informar los identificadores de campo y valores que a continuación se indican:

Identificador de campo = 0000402

Valor = Nombre auditor externo

Identificador de campo = 0000409

Valor = Rut auditor externo

ii) Los casilleros que corresponden a los campos específicos 3.23 perteneciente al grupo "PROPIEDAD Y ACCIONES", se deberá informar los identificadores de campo y valores que a continuación se indican:

Identificador de campo = 0100323

Valor = Nombre clasificadora 1

Identificador de campo = 0100325

Identificador de campo = 0200323

Valor = Nombre clasificadora 2

Identificador de campo = 0200325

Valor = Rut clasificadora 2

II) Información correspondiente al Estado de Cambios en la Posición Financiera, Balance General y Estado de Resultados.

En este caso, se deberá informar en el campo secuencia 01 para referenciar el período actual y, un 02 para referenciar el período anterior, el campo código contendrá el código de la variable en la FECU.

Luego el procedimiento de asignación de identificadores de campo en este caso, será el siguiente:

Ejemplo: 23.055 UTILIDAD (PERDIDA) DEL EJERCICIO Se debe asignar el código <u>01</u>23055 para la información correspondiente te a la columna **ACTUAL** y <u>02</u>23055 para la información correspondiente a la columna **ANTERIOR**.

Registro: 01230551058

Ejemplo: 11.010 DISPONIBLE
Se debe asignar el código 0111010 para la información correspondiente a la columna ACTUAL y 0211010 para la información correspondiente a la columna ANTERIOR.

Registro: 01110103546

Ejemplo: 41.110 INGRESOS DE EXPLOTACION Se debe asignar el código 0141110 para la información correspondiente a la columna ACTUAL y 0241110 para la información correspondiente a la columna ANTERIOR.

Registro: 02411105000

III) Información correspondiente a Estados Complementarios.

En este caso, debido a que los campos no tienen una identificación dentro del formulario, se deberá utilizar la siguiente codificación:

a) Las columnas contenidas en el cuadro Estado de Inversiones Permanentes, se identificarán con los siguientes códigos:

000417

- RUT : 60301
- SOCIEDADES : 60302
- Nº ACCIONES : 60303
- % PARTIC. : 60304
- PATRIMONIO SOCIEDADES : 60305
- VALOR CONTABLE INVERSION : 60306
- RESULTADO DEL EJERCICIO : 60307
- VALOR BURSATIL UNITARIO : 60308
- VALOR BURSATIL SOCIEDAD : 60309

b) Las columnas contenidas en el cuadro Estado de Inversiones Temporales, se identificarán con los siguientes códigos:

- RUT : 60401
- SOCIEDADES : 60402
- Nº ACCIONES : 60403
- % PARTIC. : 60404
- PATRIMONIO SOCIEDADES : 60405
- COSTO CORREGIDO : 60406
- VALOR BURSATIL UNITARIO : 60407
- VALOR BURSATIL INVERSION : 60408

En ambos casos para informar el valor de un determinado casillero, se deberá llenar en el campo **secuencia** la ocurrencia numérica y en el campo **código** el código mencionado anteriormente según corresponda.

Ejemplo: 60301 RUT (Cuadro Estado de Inversiones Permanentes) Se debe asignar el código 0160301 para la información correspondiente al RUT informado en la primera fila de dicho cuadro y así sucesivamente hasta llegar al código 1860301, correspondiente a la información que agrupa a las sociedades restantes.

> Registro: <u>016030199999999-9</u> ó <u>016030199999999-K</u>

Ejemplo: 60402 SOCIEDADES (Cuadro Estado de Inversiones Temporales) Se debe asignar el código <u>0160402</u> para la información correspondiente a la sociedad informada en la primera fila de dicho cuadro y así sucesivamente hasta llegar al código <u>1860402</u>, correspondiente a la información que agrupa a las sociedades restantes.

Registro: 18604020TRAS

Información adicional a la FECU: de manera adicional se deberá informar en ambos cuadros, a partir del número de secuencia 19 hasta la 99, utilizando los mismos códigos de campo, el desglose de las sociedades que fueron agrupadas bajo el ítem OTRAS.

Ejemplos:

i) Cuadro Estado de Inversiones Permanentes

Registro <u>196030199999999-9</u> <u>1960302Sociedad Aconcaqua</u>

. . . .

ii) Cuadro Estado de Inversiones Temporales

Registro <u>196040199999999999</u> 1960402Sociedad El Maule

.

2.6 Procedimiento de llenado de los archivos

- El llenado de los archivos se hará de acuerdo al siguiente orden:
- I) INFORMACION GENERAL DE LA COMPAÑIA
 - IDENTIFICACION
 - ADMINISTRACION
 - PROPIEDAD Y ACCIONES
 - OTRAS INFORMACIONES
- II) ESTADO DE CAMBIOS EN LA POSICION FINANCIERA
 - RECURSOS PROVENIENTES DE OPERACIONES
 - OTROS RECURSOS OBTENIDOS
 - RECURSOS APLICADOS
 - VARIACIONES PRINCIPALES COMPONENTES DEL CAPITAL DE TRABAJO
- III) ESTADOS FINANCIEROS
 - BALANCE GENERAL
 - ACTIVOS
 - PASIVOS
 - ESTADO DE RESULTADOS
- IV) ESTADOS COMPLEMENTARIOS
 - ESTADO DE INVERSIONES PERMANENTES
 - ESTADO DE INVERSIONES TEMPORALES

2.7 Codificación de todos los campos a informar en el medio magnético.

A continuación se adjunta formulario FECU de Sociedades Anónimas debidamente codificado para su consulta, ante dudas en instrucciones impartidas en este anexo.

SUPERINTENDENCIA DE VALORES Y SEGUROS CHILE

FICHA ESTADISTICA CODIFICADA UNIFORME

VALC	RES Y	SEGUROS					Al	de			_ de 19
1	.00	IDENTIFICAC	ION				OI			<u> </u>	
	.00	DENTITIONS									
		1.02 CIIU			0100102	02001	02	0300102		400102	0500102
		1.03 Número o	le Roi					1.04	R.U.T.	L I N	IFECU
1	.05	Razón Social						· · ·			
		0000105						1.07	Teléfono	000010	,
1	.06	Nombre de Fantasia	a					7	(eleiotio	000010	<u>/</u>
		0000106									į
_1	.08	Domicilio Legal									
L		0000108		0000100				1.10	Región	000011	0
		Ciudad	L	0000109					•	<u></u>	
1	1.085	Domicilio Administr	ativo								
L	.086	0001085 Ciudad		0001086				1,087	Región	000108	
	1.088	Casilla	1	0001088				1,089	Teléfono	000108	
	1,090	Télex	}	0001090				1,091	Fax	000109	1
		ura de constitució	ا		stitutivos:	•					
E	Escrit	ura de constitucio	n o doc	contenitos con	3(((01)*00.						
		0: 4-4	ſ	0000111				1.12	Fecha	000Q11	2
	1.11	Ciudad Notaria	Ì	0000113				<u>.</u>			
	1.13 Legali	zación:	•							000011	
	1.14	Fecha Publicació	n Diario (Oficial	00001		1,	15 insc. Reg. C	omercio d	000011	
	1.16		0116		1.17 N	0000117		1.18	Fecha	000011	8
		. 0,00		 1.19 O	rganismo						
	Resol	ución Autorizació ———			92,113,110	0000119					
	1,20	N° 000	00120	1.21	Fecha L	0000121	<u> </u>	ı			
											·
	2.00	ADMINISTRA		/Amallida Patr	rno/Anellido	Materno/Nombres	}		2.02	R.U.T.	
1	2.01	Representante Leg	jai	(Apenico Fat	sillo/Apellioo		<u> </u>		00	00202	
		0000201		(Apellido Patr	erno/Apellido	Materno/Nombres)		2.04	R.U.T.	
) :	2.03	Gerente General		(Applied) e.						00204	
L	2.05	Presidente Directo	rio	(Apellido Pat	erno/Apellido	Materno/Nombres)			R.U.T.	
ĺ	2.03	0000205								00206	
	2.07	Nombre Directores	<u> </u>	(Apellido Pat	erno/Apeltido	Materno/Nombres)		2.08	R.U.T. Directore	
1	2.0.	0100207								00208 00208	i
2		0200207								00208	— 3
3		0300207								00208	— ₄
4		0400207								00208	5
5		0500 207								00208	6
6		0600207								00208	7
7		0700207							08	00208	8
8	<u> </u>	0800207							09	00208	9
9	L	0900207									
3.00		ROPIEDAD Y A	CCION	FS							
3.00		NOFILDAD I A	00.0					, Ti-+	4.		
ļ	3.01	Nombre doce may	OTRS BCO	cionistas		4		Tipo perso		O BUT Annio	3.035 Porcentaje nista de propiedad
	(Apelli	do Paterno/Apellido M	aterno/No	mbres)				3.0		3 R.U.T. Accion 00303	Q103035 1
1	\Box	0100301						010030 020030		200303	0203035 ₂
2		0200301						030030		300303	0303035 з
3		0300301						040030		400303	0403035 4
4		0400301						050030		500303	0503035 б
5		0500301				<u>.</u>		060030	52 0	600303	0603035 6
6		0600301						070030		700303	0703035 7
7		0700301						080030	02 0	800303	0803035 8
8		0800301						090030	02 0	900303	0903035 9
9	ļ	0900301						10003		000303	1003035 10
10		1000301						11003		100303	1203035 11
11 12	-	1100301 1200301						12003	02 1	200303	
("	t							(Miles de \$)	_		3.036 % Total 0003036
) .	0.04	Total Accionistas		0000304	!	.08 Capital Su		0000308			000000
	3.05	Total Acciones Su	L	000030	, ,	.09 Capital Pa		0000309	ك	0000310	\neg
1	3.0€	Total Acciones Pag	gadas	000030	5 13	.10 Total Acci	ones Der	echo a voto	L	0000310	

BALANCE GENERAL (En miles de pesos) 5.01

11.020 D 11.030 V		Dia Mes	
11.010 D 11.020 D 11.030 V			Año Dia Mes Af
11.020 D 11.030 V		al	al
11.020 D 11.030 V	Disponible	0111010	0211010
11.030 V	Depósitos a plazo	0111020	0211020
	/alores negociables (neto)	0111030	0211030
11 ()&() ()	Deudores por venta (neto)	0111040	0211040
	Documentos por cobrar (neto)	0111050	0211050
	Deudores varios (neto)	0111060	0211060
	Documentos y cuentas por cobrar empresas relacionadas	0111070	0211070
	xistencias (neto)	0111090	0211090
	mpuestos por recuperar	0111080	0211080
	Gastos pagados por anticipado	0111100	0211100
	mpuestos diferidos	0111150	0211150
	Otros activos circulantes	0111110	0211110
	Sinos delinos directantes		0211110
44.000	TOTAL ACTIVOS CIDOLII ANITES	0111000	0211000
11.000	TOTAL ACTIVOS CIRCULANTES		
12.010 T	Terrenos	0112010	0212010
12.020 C	Construcciones y obras de infraestructura	0112020	0212020
12.050 M	Aaquinarias y equipos	0112050	0212050
12.090 O	Otros activos fijos	0112090	0212090
12.085 M	łayor valor por retasación técnica del activo fijo	0112085	0212085
12.070 D	Depreciación (menos)	0112070	0212070
12.000 T	TOTAL ACTIVOS FIJOS	0112000	0212000
13.010 In	nversiones en empresas relacionadas	0113010	0213010
13.025 In	nversiones en otras sociedades	0113025	0213025
	lenor valor de inversiones	0113026	0213026
13.027 M	Aayor valor de inversiones (menos)	0113027	0213027
	Deudores a largo plazo	0113030	0213030
13.035 D	Documentos y cuentas por cobrar empresas relacionadas	0113035	0213035
13.040 In	ntangibles	0113040	0213040
13.060 A	Amortización (menos)	0113060	0213060
13.080 O	Otros	0113080	0213080
		0113000	0213000

	ACTUAL	ANTERIOR
	Dia Mes Af	Dia Mes Año
	al	al
PASIVOS		
		0221010
21.010 Obligs, con bancos e inst. financieras - corto plazo	0121010	
21.015 Obligs. con bancos e inst. financieras - porción largo plazo	0121015	0221015
21.020 Obligs, con el público (efectos de comercio)	0121020	0221020 0221025
21.025 Obligs. con el público (bonos)	0121025	0221023
21.030 Obligs, largo plazo con voto, dentro de un año	0121030	0221040
21.040 Dividendos por pagar	0121040	0221050
21.050 Cuentas por pagar	0121050	0221060
21.060 Documentos por pagar	0121060	0221000
21.070 Acreedores varios	0121070	0221070
21.075 Documentos y cuentas por pagar empresas relacionadas	0121075	0221073
21,080 Provisiones	0121080	0221085
21,085 Retenciones	0121085	0221083
21,090 Impuesto a la renta	0121090	0221100
21.100 Ingresos percibidos por adelantado	0121100	
21.105 Impuestos diferidos	0121105	0221105
21.110 Otros pasivos circulantes	0121110	0221110
	0121000	0221000
21.000 TOTAL PASIVOS CIRCULANTES	0121000	022200
***************************************	0122010	0222010
22.010 Obligs, con bancos e instituciones financieras		
22.020 Obligs con el público (bonos)	0122020	0222020
22.030 Documentos por pagar	0122030	0222030
22.040 Acreedores varios	0122040	0222040
22.045 Documentos y cuentas por pagar empresas relacionadas	0122045	0222045
22.050 Provisiones	0122050	0222050
22.070 Otros pasivos a largo plazo	0122070	0222070
22.010		
	0122000	0222000
22,000 TOTAL PASIVOS A LARGO PLAZO		
22.000	0124000	0224000
24,000 INTERES MINORITARIO	0124000	- 022,000
	0100010	0223010
23.010 Capital pagado	0123010	
23.020 Reserva revalorización capital	0123020	0223020
23.030 Sobreprecio en venta de acciones propias	0123030	0223046
23.046 Reserva por mayor valor en retas, tec. del activo fijo	0123046	
23.047 Otras reservas	0123047	0223047
23.057 Déficit acumulado período de desarrollo (menos)	0123057	0223057
23.050 Utilidades retenidas (suma códigos 23.052 al 23.056)	0123050	0223050
23.052 Reserva futuros dividendos	0123052	0223052
23.053 Utilidades acumuladas	0123053	0223053
- (mana)	0123054	0223054
	0123055	0223055
	0123056	0223056
23.056 Dividendos provisonos (menos)		UNITER
	0100000	0223000
23.000 TOTAL PATRIMONIO	0123000	0223000
23.000 TOTAL PATRIMONIO	0120000	0220000
20.000 TOTAL PASIVOS	0120000	022000

		ACTUAL Dia Mes Año	
5.02 ES	STADO DE RESULTADOS (En miles de pesos)	Desde Hasta	Desde Hasta
41.110	Ingresos de explotación	0141110	0241110 0241120
41.120	Costos de explotación (menos)	0141120	0241120
41.100	Margen de explotación	0141100	0241100
41,200	Gastos de administración y ventas (menos)	0141200	0241200
41.000	RESULTADO OPERACIONAL	0141000	0241000
		0142110	0242110
42.110	Ingresos financieros	0142120	0242120
42.120	Utilidad inversión empresas relacionadas Otros ingresos fuera de la explotación	0142130	0242130
42.130	Pérdida inversión empresas relacionadas (menos)	0142210	0242210
42.210	Amortización menor valor de inversiones (menos)	0142220	0242220
42.220		0142300	0242300
42.300	Gastos financieros (menos) Otros egresos fuera de la explotación (menos)	0142230	0242230
42.230		0142400	0242400
42.400 42.000	Corrección monetaria RESULTADO NO OPERACIONAL	0142000	0242000
	Resultado antes del impuesto a la renta	0140000	0240000
40.000	Impuesto a la renta (menos)	0150000	0250000
50.000	Utilidad (pérdida) consolidada	0123053	0223053
23.053	Interés minoritario (menos)	0151000	0251000
51.000		0123054	0223054
23.054		0143000	0243000
43.000	Amortización mayor valor de inversiones	01-3000	
23.055	UTILIDAD (PERDIDA) DEL EJERCICIO	0123055	0223055

Las notas explicativas adjuntas i financieros.	Vos 1	al		forman parte integral de estos estados
Los abajo firmantes se declaran tes estados financieros y en sus respectiva bilidad legal correspondiente:	respo	onsa tas e	bles xplic	s de la información contenida en los presen- cativas, asumiendo por lo tanto la responsa-
Gerente General				Contador Nombre
FIRMA	Día	Mes	Año	FIRMA
Fech	a -			7 000423

		EJERO	cicios
5.05	ESTADO DE CAMBIOS EN LA POSICION FINANCIERA (En miles de pesos)	entre el DESDE Ø1 y el HASTA Ø1	entre el DESDE Ø2 y el HASTA Ø2
RECU	RSOS PROVENIENTES DE OPERACIONES	ACTUAL	ANTERIOR
23.055	Utilidad (Pérdida) del ejercicio	0123055	0223055
12.080	Depreciación del ejercicio	0112080	0212080
13.070	Amortización del ejercicio	0113070	0213070
45.140	Pérdida (Utilidad) en venta activos fijos, otras Inv. I. plazo	0145140	0245140
45.150	Pérdida (Utilidad) devengada por invers. perm. otras empr.	0145150	0245150
45.155	Corrección monetaria neta asignable a rubros no circul.	0145155	0245155
45.160	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	0145160	0245160
45.10	TOTAL DE RECURSOS OPERACIONALES	0145100	0245100
OTRO	S RECURSOS OBTENIDOS		
45.210	Ventas de activos fijos	0145210	0245210
45.220	Ventas de inversiones permanentes en otras empresas	0145220	0245220
45.225	Dividendos recibidos	0145225	0245225
45.230	Aumento de pasivos a largo plazo	0145230	0245230
45.235	Aumento deuda largo plazo empresas relacionadas	0145235	0245235
45.236	Aumento obligaciones con el público (bonos)	0145236	0245236
45.240	Emisiones de acciones de pago	0145240	0245240
45.250	Otros recursos no operacionales	0145250	0245250
45.20	O TOTAL DE RECURSOS NO OPERACIONALES	0145200	0245200
45.00		0145000	0245000
RECU	RSOS APLICADOS		
46.100	Adiciones al activo fijo	0146100	0246100
46.200	Inversiones permanentes en otras empresas	0146200	0246200
48.250		0146250	0246250
46.300		0146300	0246300
46.400		0146400	0246400
46.50	O Otros recursos aplicados	0146500	0246500
46.00		0146000	0246000
47.00	O AUMENTO (DISMIN.) CAPITAL DE TRABAJO	0147000	0247000

VARIACIONES PRINCIPALES COMPONENTES DEL CAPITAL DE TRABAJO

ACTIVO CIRCULANTE Aumentos (Disminuciones)	ACTUAL	ANTERIOR
48.100 Disponible y depósitos a plazo	0148100	0248100
48.200 Valores negociables (Neto)	0148200	0248200
48.300 Deudores por vtas., doctos. por cobrar y deud. v. (Netos)	0148300	0248300
48.400 Doctos, y cuentas por cobrar a empresas relacionadas	0148400	0248400
48.500 Existencias (Neto)	0148500	0248500
48.600 Otros (códigos 11.080, 11.100, 11.150 y 11.110)	0148600	0248600
48.000 TOTAL VARIACIONES ACTIVO CIRCULANTE	0148000	0248000
PASIVO CIRCULANTE (Aumentos) Disminuciones		
49.100 Obligaciones bancos e instituciones financieras	0149100	0249100
49.200 Obligaciones con el público	0149200	0249200
49.250 Obligaciones a largo plazo vencimientos dentro un año	0149250	0249250
49,300 Dividendos por pagar	0149300	0249300
49.400 Cuentas por pagar y documentos por pagar	0149400	0249400
49.450 Documentos y cuentas por pagar a empresas relacionadas	0149450	0249450
49.500 Provisiones y retenciones	0149500	0249500
49.700 otros (Códigos 21.070, 21.090, 21.100, 21.105 y 21.110)	0149700	0249700
49.000 TOTAL VARIACION PASIVO CIRCULANTE	0149000	0249000
	0147000	0247000
47.000 AUMENTO (DISMINUCION) CAPITAL DE TRABAJO		<u> </u>

ESTADOS CON	ESTADOS COMPLEMENTARIOS		<u> </u>	SOCIEDAD				ā	
A) Estado de ii	A) Estado de inversiones permanentes (En miles de pesos)	(es (En miles de pesos)	60303	60304	60305	90306	60307	60308	60309
60301	60302				DATRIMONIO	VALOR CONTABLE	RESULTADO DEL	VALOF	VALOR BURSATIL
R.U.T.	· · ·	SOCIEDADES	Nº ACCIONES	% PARTIC.	SOCIEDADES	INVERSION (V.P.P.)	EJERCICIO	UNITARIO	SOCIEDAD
	0000		0160303	7080910	0160305	0160306	0160307	0160308	0160309
0160301	0160302		0260303	0260304	0260305	0260306	0260307	0260308	0260309
0260301	0260302		0360303	0360304	0360305	0360306	0360307	0360308	0360309
0360301	0360302		0460303	0460304	0460305	0460306	0460307	0460308	0460309
0460301	0460302		0560303	0560304	0560305	0260306	0560307	0560308	0560309
0560301	9500302		0660303	0660304	0660305	9060390	0660307	0660308	0660309
U650501	0000307		0760303	4050304	0760305	0760306	0760307	0760308	0760309
0760301	0/60302		0860303	0860304		9060306	0860307	0860308	0860309
0860301	0860302		060303	0960304		0060306	060307	0960308	0960309
0960301	0960302		1060303	7060301		1060306	1060307	1060308	1060309
1060301	1060302		COCOOT	100000	200001		11,60307	1160308	1160309
1160301	1160302		1160303	1150304	2000011		7000301	1 260308	1260300
1260301	1260302		1260303	1260304	126030	1-	1050301	1360308	1360309
1360301	1360302		1360303	1360304	COCOOST		1300307	100000	1660300
17,60301	1460302		1460303	1460304	1460305			1400300	140700
1	1 560302		1560303	1560304	1560305			1260308	Denoci
T	1660303		1660303	1660304	1660305	1660306	1660307	1660308	1660309
ŀ	700001		1760303	1760304	1760305	1760306	1760307	1760308	1760309
1760301	1/60302		1050303	1 86030	1860305	1860306	1860307	1860308	1860309 18

Fatero de m	Nersiones tempo	B) Estado de inversiones temporales (En miles de pesos) 60601	60403	60404	60405	60406	60407	60408
	10407				PATRIMONIO	COSTO	VALOF	VALOR BURSATIL
R.U.T.		SOCIEDADES	Nº ACCIONES		SOCIEDADES	CORREGIDO	UNITARIO	INVERSION
	0160402		0160403	0160404	0160405	0160406	0160407	0160408
0100401	00,0010		0260403	0260404	0260405	0260406	0260407	0260408
	0200402		0360403	D360404	0360405	0360406	0360407	0360408
0.500401	0300402		0460403	0460404	0460405	9070970	0460407	0460408
0400401	040040		0560403	0560404	0260405	0260406	0260407	0560408
0300401	20+0000		0.660,03	0660404	0660405	0660406	2040990	0660408
0660401	0660402		0760403	0760404	0760405	9070920	0760407	0760408
0700401	0,80402		0860403	0860404	0860405	9070980	0860407	0860408
	201000		040403	1960404	0960405	0960406	0960407	0960408
0900401	1960,02	(2)	1060403	1060404	1060405	1060406	1060407	1060408
1060401	1060402	1874	1160403	1160404	1160405	1160406	1160407	1160408
1100401	100402	, (AE)	1260403	1260404	1260405	1260406	1260407	1260408
1200401	1260402		1360403	1360404	1360405	1360406	1360407	1360408
1 300401	1300402	1	17,607,03	7070971	1460405	1460406	1460407	1460408
1460401	1400407	5	1560403	1560404	1560405	1560406	1560407	1560408
1250/401	1560402		1660403	1660404	1660405	1660406	1660407	1660408
1760401	1760402		1760403	1760404	1760406	1760406	1760407	1760408
1860401	.	OTBAS	1860403	1860404	1860406	1860406	1860407	1860408

		3.14 3,15	Series Número	0100314 0100315	0200314 0200315	0300314 0300315	
	3.16 Descripció						
	cación de riesgo:						
Clasific	SECION GO MOSAGO.						
Clasific	Sacion de Mesgo.	Clasi	ficación 1 C	lasificación 2			
3,20 3,21 3,22	Acciones Ordinarias Acciones Preferidas Fecha	0 0 0	ficación 1 C 100320 100321 100322	0200320 0200321 0200322	3		US S.V
3,20 3,21 3,22 3,23	Acciones Ordinarias Acciones Preferidas Fecha Clasificadoras	0	100320 100321	0200320 0200321	3		
3,20 3,21 3,22 3,23	Acciones Ordinarias Acciones Preferidas Fecha Clasificadoras	0 0	100320 100321	0200320 0200321 0200322 0100323	3		
3,20 3,21 3,22	Acciones Ordinarias Acciones Preferidas Fecha Clasificadoras	0 0	100320 100321	0200320 0200321 0200322 0100323	3		

Fecha tope Jur 4.03 de Accionistas 0000403 0000401 Número de Trabajadores 4.01 0000402 Nº Coligadas 0000408 Nº Filiales 0000407 4.02 **Auditores Externos** 4,08 0000406 Fecha cierre Ejercicio Anual según Estatutos 4.07 4.06 Mes Dia

DECLARACION DE RESPONSABILIDAD

Nombre Cargo Cl. Firma